



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

000000

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.11.000105

Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Diciembre de 2010, que contiene la reforma de estatutos de TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS C.A., con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 61 de 7 de Enero de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08237 DE 14 DE JULIO DE 2008; Y, SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-327 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2010;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatutos, de TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS C.A., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Pedro Vicente Maldonado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Séptimo y Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

✓ ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador de la Propiedad de Pedro Vicente Maldonado en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

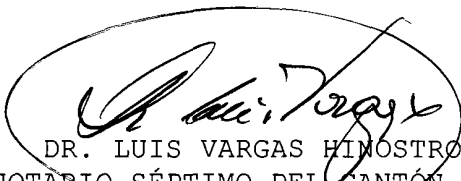
COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 10 de Enero de 2011

Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

EXP. 14683
Tr. 01.1.10.001662 /

PA...

Razón: con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de Reforma de Estatutos de la compañía TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS C.A., celebrada en esta notaria con fecha treinta de diciembre del año dos mil diez, tome nota de la RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.11.000105, emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha diez de enero del año dos mil once, mediante la cual se APRUEBA la reforma de estatutos de la referida compañía.- sellada y firmada en Quito, catorce de enero del año dos mil once.


DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





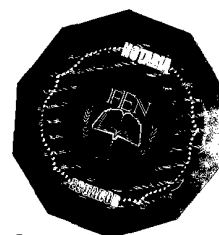
Dr. Enrique Díaz Ballesteros

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha 12 de Junio de 1980; la Resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJC.Q.11.000105, de fecha 10 de Enero del 2011, que Aprueba la reforma de estatutos de la referida compañía.- **Quito a, DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**



DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS.

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA - ECUADOR

El día 20 de Enero de 2011 a las 15:1 hrs

se inscribe la presente escritura, en el Registro de

Mercantil
Tomo 9 N° 003 Repertorio 029

Dr. José Javier Riofrío Suárez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PEDRO VICENTE MALDONADO

